

II SESIÓN ORDINARIA 2024 CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ

En Veracruz, Veracruz, siendo las once horas del veinte de junio de dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, sito en Héroes de Puebla 660 altos, de la colonia Ignacio Zaragoza de esta Ciudad, la **C. Dra. Angélica Serrano Romero**, Comisionada Estatal de Arbitraje Médico (CODAMEVER), por acuerdo con el titular de este Consejo Directivo, **Ing. Cuitláhuac García Jiménez**, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz, comparecen las personas que a continuación se señalan, con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de 2024 del Consejo Directivo de la CODAMEVER. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17, 18 y 26 del Decreto de Creación de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz; 8º fracciones I, II y III del Acuerdo que establece las Bases Generales para el Funcionamiento de los Órganos de Gobierno o sus Equivalentes, en la Administración Pública Paraestatal del Estado de Veracruz y, de conformidad con la convocatoria para la celebración de la presente sesión, se hace constar que se encuentran presentes la **Dra. Angélica Serrano Romero**, en su carácter de Presidenta Suplente de este Consejo Directivo, en suplencia de su titular el **Ing. Cuitláhuac García Jiménez**, Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Presidente del Consejo, así como los **CC. Mtro. Arturo Márquez Murrieta**, Asesor del señor Gobernador del Estado de Veracruz; **Lic. Metzli Yeyectzi Hernández García**, Directora Jurídica, en representación de la **Dra. Guadalupe Díaz del Castillo Flores**, Secretaria de Salud y Directora General de Servicios de Salud de Veracruz; **Lic. Ana Karina Pérez Sánchez**, Subdirectora de Presupuesto, en representación del **Mtro. José Luis Lima Franco**, Secretario de Finanzas y Planeación; **Lic. Héctor Anatolio Vidal Pérez**, Director Jurídico, en representación del **Lic. Víctor Emmanuel Vargas Barrientos**, Secretario de Educación; **Dr. Martín Rafael Ríos Gómez**, Subdirector de Análisis de Programas Sociales, en representación del **Ing. Guillermo Fernández Sánchez**, Secretario de Desarrollo Social; **L.C. José Luis García Zamora**, Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de

Veracruz, en representación del **Lic. Miguel Ángel Olivares Martínez**, Contralor General del Estado; **Dr. Alejandro Gutiérrez Fentanes**, Subcomisionado Médico de la CODAMEVER; **Lic. Gerardo Aburto Pinzón**, Subcomisionado Jurídico de la CODAMEVER y, en calidad de invitado con voz pero sin derecho a voto, el **C.P. Guillermo Bello Ramos**, Subdirector Administrativo de esta Comisión.

1.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. Con base en la lista de asistencia, con fundamento en los artículos 17 y 27 fracción IV del Decreto de Creación de la CODAMEVER y 6° del Acuerdo que establece las Bases Generales para el Funcionamiento de los Órganos de Gobierno o sus Equivalentes, en la Administración Pública Paraestatal del Estado de Veracruz, el Lic. Gerardo Aburto Pinzón, Subcomisionado Jurídico y Secretario Técnico de este Consejo, declara que existe Quórum Legal para sesionar, por lo que los acuerdos que se tomen en esta Segunda Sesión Ordinaria de 2024 del Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, serán válidos.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA. En uso de la voz el Lic. Gerardo Aburto Pinzón, Secretario Técnico de este Consejo Directivo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 27, fracción II del Decreto de Creación de la CODAMEVER, informa a los señores consejeros que el Orden del Día para la presente Sesión Ordinaria es el siguiente: 1.- Lista de Asistencia; 2.- Declaración de quórum legal; 3.- Aprobación del orden del día; 4.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros relativos al primer trimestre del 2024 de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz; 5.- Presentación de las Transferencias relativas al primer trimestre del 2024 de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz; 6.- Presentación y aprobación del Manual General de Organización de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz; 7.- Asuntos Generales, y 8.- Clausura.

Expuesto que fue el punto, se sometió a la votación de los consejeros emitiéndose el siguiente:

ACUERDO: II-SO/1-20-06-24, R. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día, mismo que se anexa al acta de la presente sesión para constancia.

3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RELATIVOS AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2024 DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En uso de la voz la Dra. Angélica Serrano Romero, en su carácter de Presidenta Suplente solicita al Lic. Guillermo Bello Ramos, Subdirector Administrativo, proceda a desahogar el punto, quien informa a los señores Consejeros el desglose de los estados financieros correspondientes al primer trimestre del 2024 conforme al Subsidio Estatal y Presupuesto FASSA asignados a la Comisión, mismos que corren agregados en sus carpetas. Agotado el punto, el Secretario Técnico sometió a aprobación de los señores consejeros la aprobación del punto en comento, emitiéndose el siguiente:

ACUERDO: II-SO/2-20-06-24, R. El Consejo Directivo, con fundamento en el artículo 18 fracción X del Decreto de Creación de la Comisión, se da por enterado de los estados financieros que se informan, los cuales aprueban por unanimidad.

4.- PRESENTACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS RELATIVAS AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2024 DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En uso de la voz la Dra. Angélica Serrano Romero, en su carácter de Presidenta Suplente, solicita al Lic. Guillermo Bello Ramos, Subdirector Administrativo, proceda a desahogar el punto en comento. En ese sentido, el Lic. Guillermo Bello Ramos informa a los Consejeros el detalle de las transferencias realizadas por el ente durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2024, las cuales se encuentran en sus carpetas que se les enviara adjunta a la convocatoria para la presente sesión. Desahogado el punto del orden del día, el Secretario Técnico pregunta a los señores consejeros si existe algún comentario al respecto y, no habiendo, se somete a votación su aprobación, emitiéndose el siguiente:

ACUERDO: II-SO/3-20-06-24, R. El Consejo Directivo, con fundamento en el artículo 18 fracción XI del Decreto de Creación de la Comisión, se manifiesta informado de las transferencias relativas al primer trimestre de dos mil veinticuatro de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, las cuales se anexan a la presente acta para constancia.

5.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En uso de la voz la Dra. Angélica Serrano Romero, en su carácter de Presidenta Suplente, solicita al Lic. Gerardo Aburto Pinzón, en su calidad de Subcomisionado Jurídico y Secretario Técnico proceda a desahogar el punto del orden del día, manifestando: Señores Consejeros en sus carpetas se encuentra el proyecto del Manual General de Organización de esta Comisión el cual previamente fue remitido con oportunidad a la Contraloría General del Estado para su revisión y observaciones pertinentes, mismas que se atendieron y, mediante oficio de quince de mayo del año en curso, la Lic. Mariana Nelly Arias Rivera, Subdirectora de Desarrollo Administrativo y Participación Ciudadana de la citada Contraloría, nos informó que las observaciones realizadas por ellos se consideraban atendidas y por tanto, al estar elaborado conforme a nuestra Estructura Orgánica aprobada, es procedente para su incorporación en el Registro Estatal de Manuales Administrativos de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado, por lo que se somete a votación su aprobación. Desahogado el tema, se emitió el siguiente:

ACUERDO: II-SO/4-20-06-24, R. El Consejo Directivo, con fundamento en el artículo 18 fracción IV del Decreto de Creación de la Comisión, aprueba el Manual General de Organización de la CODAMEVER, instruyendo al Secretario Técnico para supervisar se lleve a cabo su publicación y aplicación por parte de los servidores públicos que laboran en esta institución; se anexa dicho manual a la presente acta para constancia, junto con el oficio referido.

6.- ASUNTOS GENERALES. La Dra. Angélica Serrano Romero pregunta a los señores Consejeros si existe algún punto que quisieran abordar en asuntos generales.

Al respecto, el Lic. Gerardo Aburto Pinzón informa a los señores Consejeros que el 8 y 9 de agosto del año en curso se llevará a cabo la XLII Sesión Ordinaria del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico de la cual seremos sede, teniendo en esta ocasión como eje central de la reunión, la problemática que se está presentando a nivel nacional en los casos de Cirugía Estética, Plástica y Reconstructiva y el intrusismo de dicha especialidad médica por parte de personas que no reúnen los requisitos legales para ejercer dicha especialidad. Al evento acudirán Comisionados y Subcomisionados de las diversas Comisiones de Arbitraje Médico que existen en nuestro país y esperamos contar con la valiosa presencia de nuestro Señor Gobernador del Estado de Veracruz, así como con la de ustedes señores consejeros. No omito manifestar los beneficios que un evento de esta naturaleza trae a nuestro Estado, no solo en materia médica sino también como una oportunidad para compartir nuestra cultura, tradiciones y gastronomía, lo que a su vez se traduce en una derrama económica; se esperan alrededor de cien personas procedentes de las diversas entidades que conforman nuestro país.

Por su parte, el Lic. Guillermo Bello Ramos comunica que derivado de la recomendación que en la sesión anterior realizara el Órgano Interno de Control a través de su titular, referente al Programa Anual de Adquisiciones, se informa que el mismo se encuentra publicado en nuestra página web.

7.- CLAUSURA. Al no haber ningún otro asunto que tratar, la Dra. Angélica Serrano Romero, Presidenta Suplente de este Consejo, declaró terminada la presente sesión a las 11:45 horas del día de su inicio, procediendo a levantarse la presente acta que firman al margen y al calce para constancia los que en ella intervinieron.

Angélica Serrano Romero

Dra. Angélica Serrano Romero
Comisionada

[Signature]

Lic. Metzli Yeyectzi Hernández
García

**Dra. Guadalupe Díaz del Castillo
Flores**

Secretaria de Salud y Directora
General del O.P.D. Servicios de
Salud de Veracruz

[Signature]
Lic. Ana Karina Pérez Sánchez

Mtro. José Luis Lima Franco

Secretario de Finanzas y
Planeación

[Signature]
Dr. Martín Rafael Ríos Gómez

Ing. Guillermo Fernández Sánchez

Secretario de Desarrollo Social

[Signature]

Lic. Gerardo Aburto Pinzón

Subcomisionado Jurídico de la
CODAMEVER

[Signature]

Lic. Héctor Anatolío Vidal Pérez

**Lic. Víctor Emmanuel Vargas
Barrientos**

Secretario de Educación de Veracruz

[Signature]

Mtro. Arturo Márquez Murrieta

Asesor del C. Gobernador del Estado
de Veracruz

[Signature]
Dr. Alejandro Gutiérrez Fentanes

Subcomisionado Médico de la
CODAMEVER

[Signature]

L.C. José Luis García Zamora

Encargado del Órgano Interno de
Control en la Secretaría de Salud y en
Servicios de Salud de Veracruz

Las presentes firmas corresponden a la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, celebrada el veinte de junio de dos mil veinticuatro.